

Introducción

La llegada de COVID-19 a Colombia motivó la declaración de Emergencia Social, Económica y Ecológica y el establecimiento del aislamiento preventivo obligatorio. El aumento de casos activos en el país resalta la importancia de implementar acciones que reduzcan la probabilidad de contagio en los espacios donde se prestan servicios a la población en general, y, con mayor énfasis, a las poblaciones vulnerables como refugiados y migrantes.

Esta guía rápida, elaborada con el apoyo de la OPS/OMS, establece lineamientos para la prevención y mitigación del COVID-19 para los alojamientos temporales que atienden a refugiados y migrantes para reducir el riesgo de contagio y estar preparados ante cualquier contingencia. Siguiendo estos pasos podrá contar con un alojamiento protegido y seguro para beneficiarios, colaboradores y comunidad.

Medidas que deben ser tomadas una vez

	Alojamiento	Sí	No
	En los albergues no hay más de cincuenta beneficiarios en total a menos que haya un acuerdo con la Secretaría de Salud posterior a una visita.		
	No hay visitas externas que no sean relacionadas a la respuesta a COVID-19 y el alojamiento opera solamente con el personal estrictamente necesario.		
	Los beneficiarios no salen del alojamiento excepto si necesitan atención urgente que no se pueda brindar adentro, y se registran sus movimientos.		
	Hay cuartos asignados específicamente como espacios de aislamiento para personas con síntomas de gripa o con sospecha de contagio, que se pueden cerrar, tienen baño de uso exclusivo y ventilación.		
	Se mantiene el área mínima de 3,5 metros cuadrados por persona, sin contar las áreas de cocina y baños.		
	En los dormitorios se asegura una distancia mínima de 1.5 metros entre camas.		
	Las poblaciones en alto riesgo (grupos étnicos, personas LGBTI, obesas o en desnutrición, en situación de discapacidad, adultos mayores, personas con enfermedades crónicas o que usen corticoides o inmunosupresores) están identificadas y priorizadas.		

	Salud	Sí	No
	Hay un enlace con la Secretaría de Salud para acompañamiento, capacitación y coordinación tanto general como de casos particulares.		
	Hay una dotación médica básica (termómetro, tensiómetro, estetoscopio, etc.), así como medicamentos esenciales y botiquín.		
	Hay una persona responsable de salud en el alojamiento, la cual ha sido capacitada sobre COVID-19 y conoce la ruta de atención en el territorio.		
	Hay disponibilidad suficiente de tapabocas para todas las personas en el alojamiento.		
	Hay disponibilidad permanente o en algunos días de la semana de personal profesional de salud.		

	Agua, saneamiento e higiene	Sí	No
	Los servicios de acueducto, alcantarillado y recolección de basuras están asegurados.		
	Los baños y lavamanos están funcionando adecuadamente. Si los lavamanos no funcionan hay gel antibacterial para garantizar la higiene de manos.		
	Hay un plan de manejo de residuos acorde al riesgo de COVID-19 y es aplicado por personal de aseo que cuenta con insumos para protección personal.		

Medidas que deben ser tomadas diariamente

 Alojamiento	Sí	No
Ni el personal ni su hogar tienen síntomas de COVID-19. En caso positivo, la persona no entra al alojamiento.		
El personal tiene elementos de protección personal.		
Todos los espacios son iluminados, y todos excepto las zonas de aislamiento son ventilados.		
Los miembros del personal cuentan con espacios privados para coordinarse y brindarse apoyo mutuo.		
El personal transmite calma y serenidad y asegura un trato humanizado y no discriminatorio aún en situaciones de tensión y cansancio.		
Hay actividades de promoción del manual de convivencia, diálogo, participación en la gestión del alojamiento y expresión de emociones.		
Se provee información actualizada y fidedigna a los beneficiarios y se desmienten los rumores.		
Se normalizan las emociones y se refuerza que la intolerancia y violencia son inaceptables.		

 Salud	Sí	No
Hay monitoreo de síntomas y registro individual de condiciones de salud.		
En caso de síntomas gripales se ubica a la persona en los cuartos de aislamiento y se activa la ruta de salud.		
En la revisión individual se identifican necesidades de salud mental y se activan las rutas necesarias.		
Se revisa la disponibilidad y calidad de tapabocas, equipos de protección personal y medicamentos.		
Hay difusión prudente de información sobre síntomas, prevención y ruta de atención. La información es accesible para la población según su edad, etnia y capacidad y fomenta pensamientos positivos.		

Salud (continúa)	Sí	No
Hay promoción de rutinas de autocuidado en lavado de manos, sueño y alimentación.		
Se hacen actividades para promocionar la higiene respiratoria y la prevención.		
Hay actividades físicas y recreativas que evitan la inmovilidad y son acordes a la edad y capacidades.		
Se promocionan espacios de ocio productivo, lúdico, de entretenimiento o distracción acordes a las creencias y culturas de las personas alojadas.		
En caso de que la situación supere las capacidades de afrontamiento de la población, se apoya la atención directamente o a través de remisión.		

 Seguridad alimentaria y nutrición	Sí	No
Los alimentos son adecuados nutricional y culturalmente para la población.		
Las frutas y verduras son lavadas con una solución de una cucharada de cloro por litro de agua.		
Si los alimentos son preparados por un tercero se garantiza la inocuidad; si son preparados por la comunidad hay elementos de cocina, evitando el uso de leña de ser posible, y se controlan las condiciones de su preparación y manipulación.		
La alimentación es adecuada a las condiciones médicas (gestantes, diabéticos, hipertensos, etc.).		
La entrega es escalonada y se mantiene la distancia de dos metros entre personas.		
Se cuenta con medios para recolección y disposición de desechos.		

Medidas que deben ser tomadas diariamente (continúa)

	Agua, saneamiento e higiene	Sí	No
	Los espacios y superficies son desinfectados al menos tres veces al día con hipoclorito de sodio al 20%.		
	Los espacios de lavado de manos tienen agua, jabón, gel antibacterial y toallas de mano de papel.		
	Hay suficientes canecas con tapa y estas son vaciadas regularmente.		
	Hay canecas designadas para desechar de forma adecuada los elementos de bioseguridad usados.		
	Hay suficiente agua potable para beber (2-3 litros al día, dependiendo del clima).		
	Todas las personas lavan sus manos con agua y jabón de forma adecuada cada dos o tres horas y después de sonarse la nariz, toser, estornudar, entrar o salir del alojamiento o entrar en contacto con superficies y objetos que hayan podido ser contaminados por otros. El alcohol glicerinado o gel desinfectante (con alcohol >60%) solo es utilizado cuando no hay disponibilidad de agua y jabón.		

	Educación	Sí	No
	En la medida de lo posible se proveen equipos y conectividad a internet para que los niños, niñas y adolescentes puedan seguir actividades educativas.		
	Se promueven actividades educativas no formales acordes a la edad.		

	Protección	Sí	No
	Se hace un refuerzo de las reglas de convivencia, en particular, la prohibición de discriminación, explotación y abuso sexual, protección de niños, niñas y adolescentes y violencia de género, de forma adecuada a la edad y capacidades de la población alojada.		
	Se hace seguimiento individual, privado y confidencial a las personas que por su edad, identidad sexual u orientación de género puedan requerir atención particular.		

	Integración socioeconómica y cultural	Sí	No
	Se mantienen las actividades de construcción de plan de vida.		
	En la medida de lo posible, se hacen actividades de capacitación y habilidades prácticas que puedan apoyar la capacidad productiva.		

Medidas en caso de sospecha de contagio de COVID-19 dentro del alojamiento

🏠	Salud	Sí	No
	La persona se ubica en los espacios de aislamiento y se avisa al punto focal de la Secretaría de Salud.		
	La persona recibe tapabocas y explicación acerca del uso adecuado, cubriendo nariz y boca.		
	La persona recibe gel antibacterial, elementos de cocina, aseo, baño y ducha.		
	Se restringe la entrada a la habitación de cualquier otra persona diferente del personal debidamente protegido hasta que la persona no se haya recuperado por completo y esté libre de signos o síntomas, 14 días después del inicio del aislamiento.		
	La persona aislada tiene un baño exclusivo. Si esto no es posible, se realiza desinfección después de cada uso.		
	Las sábanas, toallas, platos y cubiertos utilizados por la persona aislada no se comparten con otras personas. No es necesario desechar estos artículos, pero sí lavarlos con agua y jabón después de su uso y asegurar que nadie más los use.		
	Se hacen diariamente actividades de limpieza y desinfección del espacio de aislamiento y las superficies con los productos mencionados anteriormente.		
	Los residuos contaminados se manejan de forma adecuada, con bolsas y canecas separadas.		
	Hay monitoreo diario de signos y síntomas, vigilando especialmente la aparición de fiebre y dificultad para respirar.		
	En caso de que la persona presente fiebre y dificultad para respirar es llevada a un centro asistencial.		

Contacto:

Nicolás Rodríguez Serna
 Facilitador
rodrigu@unhcr.org

Natalia Ramírez
 Facilitadora
natalia.ramirez@cruzrojacolombiana.org

Hugo Sánchez
 Facilitador
husanchez@iom.int

<https://r4v.info/es/working-group/216>

